

DEJANDO CLARAS CIERTAS COSAS SOBRE CGT

Hace unos días, se difundía un texto bajo el título “**le piqué a quien le piqué, mi voto es pa Fadrique**”. Ese texto define a la perfección lo que han sido estos cuatro años y lo que le ha pasado a esta organización durante este tiempo, orquestado todo ello por un grupo de personas que no aceptaron el resultado del congreso de Zaragoza de junio de 2022 y decidieron, desde ese día, hacer lo imposible para o bien hacer caer al SP Confederal cuanto antes (no lo han conseguido), o reventar la organización por dentro (pese a sus intentos tampoco lo han conseguido). Viendo a los integrantes del grupo de wasap llamado "CGT del futuro", se entiende a la perfección todo lo que ha pasado en los diferentes entes y territorios, que parece que son conflictos diferentes, pero viendo que quienes generan todos esos conflictos forman parte de ese grupo creado la misma tarde del 12 de junio de 2022 (personas del anterior SP, personas que se presentan en la lista presentada por Segovia, personas del SP de FESIBAC, del SFF, de Telemarketing, del anterior SP de Andalucía...) no hace falta ser muy listo para unir los puntos y saber que absolutamente todos los conflictos están unidos, orquestados y dirigidos por estas personas y con un único fin (no conseguido).

Pero conviene recordar ciertas cosas que han pasado para refrescar la memoria:

- DESFEDERACIÓN DEL SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE MADRID

Podríamos decir que este es el origen del mal de todo lo sucedido posteriormente. Y es conveniente saber el inicio de este conflicto no es otro que la defensa a ultranza a **UNA PERSONA CONDENADA DE UN DELITO SEXUAL CONTRA UN MENOR** por parte de un importante número de personas, las cuales controlaban con puño de hierro el sindicato.

Evidentemente, como no podía ser de otra manera, la Territorial de Madrid decide en Congreso que esta persona no puede de ninguna manera estar en CGT, y que se tiene que ir (lo que mas preocupa es que se tenga que celebran un congreso para decidir esto y no se le de una patada en el culo de manera automática por parte de su sindicato).

Dicho acuerdo se vulnera de manera sistemática por el SP del Sindicato de TTyCC de Madrid, haciendo que una plenaria Territorial tenga que inhabitar a las personas que formaban parte de dicho SP. Ante la imposibilidad de poder reorganizar el sindicato al no poner a disposición del ente superior (como indica nuestros estatutos) los medios del mismo, desde la territorial, tomando el acuerdo en una plenaria y de manera estatutaria, se decide desfederar al sindicato de TTyCC de Madrid.

Previo a esto hay numerosos intentos de mediación, con presiones de todo tipo por su parte, y mediaciones traicionadas con demandas interpuestas el día antes de sentarse a mediar (todo muy libertario).

Dicha desfederación se eleva a una plenaria confederal, que ratifica la desfederación del sindicato de TTyCC de Madrid.

Es decir, Fadrique no desfedera a ningún sindicato, Fadrique en lo único que interviene en este asunto es para, en numerosas ocasiones, sentarse a mediar para intentar solucionar el problema, sentándose en la misma mesa con aquellas personas que en un grupo de wasap estaban deseándole cosas bastante feas.

El Sindicato de TTyCC de Madrid es desfederado por un acuerdo de una plenaria de Madrid y ratificado por una plenaria confederal posterior. El resto que te cuenten es una mentira, y el que te lo cuenta sabe que es mentira.

- CONSECUENCIAS DE LA DESFEDERACION DEL SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE MADRID (SFF y FETyC)

Como consecuencia de la desfederación del Sindicato de TTyCC de Madrid y ante la ocupación de la mayoría de los cargos tanto del SP de la FETyC como del SFF de personas afiliadas a ese sindicato, y ya que dichas personas deciden continuar en un sindicato desfederado y que no pertenece a CGT, desde el SP Confederal se pide al Secretario General de la FETyC que ante el acuerdo alcanzado, debía apartar de sus cargos a las personas afectadas y elegir de manera orgánica a otras. A esto, la Secretaria General de la FETyC hace caso omiso en repetidas ocasiones, teniendo que ser inhabilitada y debiendo de convocar por parte del SP Confederal, Plenos de la FETyC y del SFF en el que elegirían a nuevos Secretariados Permanentes.

Los Plenos se celebran, se eligen nuevos SP, pero deciden acudir a la justicia, la cual no forma parte de CGT, evidentemente, e interpreta los estatutos a su manera y no como la afiliación de CGT lleva interpretándolos toda la vida.

Resultado: Dos nuevos conflictos generados, los cuales son generados por el incumplimiento de un acuerdo (escondemos que hablamos de expulsar a una persona condenada de un delito sexual contra un menor).

Todo esto deriva en un conflicto importante en el SFF, el cual organizado de manera antiestatutaria en CGT desde hace años, nunca queriendo solucionar dicha situación, y aprovechando esto para liquidar a personas del sector críticas con ellos, a base de acoso, limitación de recursos como horas sindicales, bloqueo de cuentas corrientes...etc.

Es decir, lo que se podía haber solucionado con el cumplimiento de un acuerdo por parte del SP del Sindicato de TTyCC de Madrid, se convierte en una serie de conflictos utilizados para atacar al SP Confederal, especialmente a Fadrique.

- ANDALUCIA: UN CONFLICTO TELEDIRIGIDO DESDE MADRID

Después de varias plenarias territoriales de Andalucía en las que la situación era insostenible, mas de un tercio de los sindicatos de Andalucía solicitan al entonces Secretario General un Congreso Extraordinario para elegir un nuevo SP. El entonces Secretario General, hace caso omiso de dicha petición, y mas de 2/3 de sindicatos de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla, de manera estatutaria, solicitan al SP Confederal la aplicación de la disposición adicional segunda de los estatutos, es decir, la convocatoria de una congreso en Andalucía por parte del ente superior.

Desde el SP Confederal, hasta en dos ocasiones, se pide al entonces Secretario General de Andalucía que sea él quien convoque dicho congreso, haciendo caso omiso.

Resultado: El SP Confederal hace lo que tiene que hacer, convoca el congreso, y este se celebra bajo una crispación de un nivel indescriptible, con graves insultos e intentos varios de boicotearlo de diferentes maneras.

Evidentemente, no aceptan el resultado de dicho congreso y acuden a los tribunales, paralizando la actividad de una Territorial tan importante para CGT como lo es la de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Por si no fuera poco, un grupo de personas entre las que se encontraba el anterior secretario general y el anterior secretario de organización de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla, deciden irrumpir literalmente a ostias en la siguiente plenaria confederal federal estatal, arrancando de cuajo una puerta de Sagunto.

Toda este estrategia de confrontación y conflicto generado en Andalucía, viene organizado desde Madrid; ya que quien está detrás de todo esto, no es ni más ni menos que una persona cuya liberación (decenas de años liberado lleva) depende del SFF, y claro, Roma no paga a traidores, y como buen soldado ha de servir pleitesía y obedecer, no sea que sus privilegios desaparezcan.

- FESIBAC: EL ÚLTIMO INTENTO DE ACABAR CON FADRIQUE DE CUALQUIER MANERA

Varios sindicatos de banca (mas de 2/3), ante la inactividad absoluta de la Federación y al ver que ya se había cumplido el mandato y no se convoca Pleno para renovar el SP, deciden solicitarlo tanto al SP de FESIBAC como al SP Confederal.

En principio, el SP de FESIBAC, o lo que quedaba de el, convoca el pleno, pero llegada la fecha de celebración del mismo (12 de marzo), lo que se celebra allí se puede llamar cualquier cosa menos pleno: No se deja pasar a todas las delegaciones con criterios inventados y no dejando acceder a la gente a dedo, se permite la presencia de personas expulsadas de la organización...y una seria de actos alejados del funcionamiento normal de un ente de CGT. Dichos actos tenían un claro objetivo: Que no saliera elegida la candidatura que la afiliación de CGT de este sector había elegido, ni más ni menos. Y así perpetuarse ellos en el SP de FESIBAC y seguir controlado todo (sobre todo el dinero).

Ante estos hechos, y ante la petición de 2/3 de los sindicatos de Banca, desde el SP Confederal se pone nueva fecha del pleno de FESIBAC, respetando los acuerdos alcanzados por parte de los sindicatos para el del 12 de marzo.

Dicho pleno se celebra, pero, como era de esperar no es aceptado por aquellos que tenían que abandonar el SP de FESIBAC, y acuden a la justicia interponiendo varias demandas. En principio, se ha llegado a un acuerdo en sede judicial para celebrar un nuevo pleno el 19 de enero, pero, conociendo a quienes lo tienen que convocar, a saber.

Como información importante sobre esto, y para que queden las cosas claras, es bueno saber una de las personas que estaban en el SP de FESIBAC hasta la celebración del pleno, es el encargado de gestionar la urgente compra del local que el anterior SP Confederal compro tres días del congreso de Zaragoza de 2022 por más de dos millones de euros (sin ningún tipo de acuerdo de plenaria, simplemente porque les dio la gana).

-Y PODRIAMOS SEGUIR CON MAS...

Al igual que informamos de de estos, podíamos informar de varios conflictos más generados por esta gente (Banca Madrid, Sant Vicent de Raspeig...) con el único fin de después culpa al SP Confederal y a Fadrique de todo ello.

Y también podríamos explicar todo lo sufrido por este SP Confederal (acoso a la puerta de la sede, persecuciones, pegadas de carteles a la puerta de sus casas, llamadas a familiares, intentos de agresión, amenazas...), pero contar todo esto punto por punto, nos llevaría cientos de páginas, ya que hay para hacer una serie de Netflix.

Y con esto llegamos al nuevo congreso, con dos candidaturas al SP claramente diferenciadas, una de ellas encabezada por Fadrique y Jesús, la cual está muy renovada, y que pretende que la CGT siga siendo se su afiliación y siga siendo un referente, trabajando de manera conjunta con otras organizaciones de clase, que siga siendo la organización líder en convocar huelgas y generar conflictos

laborales, y que la CGT siga creciendo de la manera en que lo ha hecho estos 4 años (mas de 22% en afiliación, y 7000 delegados electos).

Y de frente esta la candidatura presentada por CGT Segovia, que encabezada por Nuria (entre otras cosas, como el hecho de llevar más años liberada que currando, esta persona se liquidó a 16 personas de su sindicato porque n el bailaban el agua, falseando el resultado de la votación durante la asamblea, reconocido más tarde por la Secretaria de Organización de entonces en Segovia, no debiéndose haber producido la expulsión) y Toni Casado (este personaje, entre otras joyitas, amenazó con ir a buscar a su casa a Fadrique en medio de una plenaria de Catalunya, se piro del Baix Llobregat con "cositas" en los bolsillos y es un violento por naturaleza, aparte de enorgullecerse de hacerse fotos en el valle de los caídos con logos de CGT), quienes defienden a los que han generado cada uno de estos conflictos.

Así que no te dejes comer la cabeza y no te dejes engañar con bulos y manipulación, elige libremente, y que la CGT sea aquella que la afiliación decida libremente.